



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO FEDERAL Y AL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A FORTALECER LAS ACCIONES COORDINADAS CON EL PROPÓSITO DE ATENDER Y CONTROLAR DE MANERA EFECTIVA LA PROBLEMÁTICA DERIVADA DEL ARRIBO MASIVO DE SARGAZO A LAS PLAYAS DEL CARIBE MEXICANO.

Quienes suscriben, **Diputado Arturo Escobar y Vega**, en representación de los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como los Diputados Francisco Elizondo Garrido, Nayeli Arlen Fernández Cruz, Alfredo Antonio Gordillo Moreno, Ana Patricia Peralta de la Peña y Erika Mariana Rosas Uribe, del Grupo Parlamentario de MORENA, de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de esta Asamblea la presente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el sargazo es una macroalga marina parda del género *Sargassum* a la cual se le puede ver flotando en la superficie del océano. Está compuesto principalmente de dos especies, *Sargassum natans* y *Sargassum fluitans*.¹

El sargazo sirve como hábitat para muchas especies marinas, ya que proporciona alimento, sombra y refugio a peces, camarones, cangrejos y tortugas.² Así mismo, cuando el sargazo llega a la costa, proporciona fertilizantes para la vegetación que protege el suelo de la erosión y promueve la biodiversidad de aves marinas y la vida silvestre.³

No obstante su importancia para el equilibrio ecológico, el arribo masivo de sargazo a nuestras aguas litorales y playas, lo cual es cada vez más

¹ Véase, **¿Sabes qué es el sargazo?**, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 27 de junio de 2018. Disponible en: <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/sabes-que-es-el-sargazo?idiom=es>

² *Ibidem*.

³ Véase, **RECOMENDACIONES PARA LIMITAR LA PROLIFERACIÓN DE SARGAZO EN EL CARIBE MEXICANO**, BANORTE Sustentable Gestión de Riesgos, 2018. Disponible en: <https://investors.banorte.com/~media/Files/B/Banorte-IR/sustainability/policies-and-procedures/es/Recomendaciones%20para%20limitar%20la%20proliferacin%20de%20sargazo%20en%20el%20Caribe%20Mexicano%20-%20Sector%20Agropecuario.pdf>



frecuente en la región Caribe, lo convierte en un serio problema ambiental y socioeconómico.

Cuando el volumen de sargazo crece por encima de la cantidad adecuada para contribuir a la preservación del equilibrio ecológico en los ecosistemas, éste cubre las playas en mantas enormes que miden hasta 3 metros de profundidad. A medida que se pudren, las algas emiten un gas tóxico conocido como sulfuro de hidrógeno (con olor a huevo podrido) y crean una extrema falta de oxígeno en el mar, matando especies nativas y dando como resultado zonas muertas.⁴

En el verano de 2013 en el Caribe Mexicano se reportó la llegada de cantidades atípicas de esta macroalga. Esto continuó de forma esporádica durante los siguientes meses, hasta que a finales de 2014 y durante 2015 esta situación se volvió constante.

El sargazo se mueve a través de corrientes oceánicas y aunque siempre ha llegado a las playas mexicanas antes lo hacía en pequeñas cantidades. Existen diversas hipótesis sobre las causas que han originado el arribo masivo atípico de sargazo a nuestro país, entre las que destacan las siguientes:

- El desplazamiento hacia el sur del mar de los Sargazos que se encuentra en las Bahamas (en el Atlántico Norte), debido al calentamiento global.
- El aumento de los nutrientes generados por la actividad humana y vertidos al mar; entre ellos los dispersantes utilizados para el control de los derrames petroleros que fertilizan a estas algas y favorecen su proliferación.
- El cambio de las corrientes del Atlántico por el aumento de la temperatura de los mares, aunado al incremento de CO₂ en la atmósfera.
- La deforestación del Amazonas, que deja pasar al mar una mayor cantidad de materia orgánica proveniente de la selva.
- Las floraciones masivas de sargazo que ocurren en áreas particulares del Atlántico, no directamente asociadas con el Mar de los Sargazos.⁵

⁴ Ibídem.

⁵ Ibídem.



Rosa Elisa Rodríguez Martínez, integrante de la Unidad Académica de Sistemas Arrecifales del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, señala que el sargazo empezó a llegar a las costas de Quintana Roo desde finales de 2014, intensificándose en 2015, mientras que en 2018 el volumen fue exagerado y su llegada continuó hasta septiembre de 2019 para después reducirse.⁶

La especialista manifestó su preocupación por los millones de toneladas de sargazo que en los últimos cuatro años han llegado a costas del país, de las cuales muy pocas han sido removidas, pues su acumulación y descomposición están afectando severamente a los ecosistemas, incluyendo playas, arrecifes de coral, pastizales marinos, manglares y posiblemente el acuífero.⁷

Desde 2015 comenzó a verse en Quintana Roo mortalidad de pastizales marinos, pegados a la costa, por la gran cantidad de materia orgánica y actividad bacteriana que resulta de la descomposición del sargazo, la cual, por acción del oleaje, regresa al mar tornando el agua de color café, volviéndola turbia, reduciendo la cantidad de oxígeno y luz y aumentando los niveles de sulfuro, nitrato y amonio. Este deterioro en la calidad del agua ocasiona que las plantas no puedan realizar la fotosíntesis y mueran.

El sargazo en grandes cantidades daña las playas y se convierte no sólo en una amenaza para varias especies marinas, sino también para la actividad turística de la que dependen en gran medida las economías locales en la región Caribe.

Investigadores de la UNAM han señalado que el sargazo podría cambiar definitivamente el tono del mar en los próximos 5 o 10 años debido a los fluidos que expulsa en su proceso de descomposición. Además, la orilla de la playa, que solía ser suave y de color blanco, ahora está cubierta por el alga seca, provocando al revolverse que la arena adquiera una textura rasposa y café.⁸

⁶ Véase, Leticia Olvera, **Sargazo, dañino para humanos y ecosistema marino**, Gaceta UNAM, junio 15 de 2020. Disponible en: <https://www.gaceta.unam.mx/sargazo-danino-para-humanos-y-ecosistema-marino/>

⁷ *Ibidem*

⁸ Véase, **¡Tiene arsénico! ¿Qué es y por qué llega el sargazo a las costas de Quintana Roo?**, MILENIO Digital, 01 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/medioambiente/sargazo-que-es-como-afecta-de-donde-proviene-y-por-que-se-forma>



Aunque la cantidad de sargazo que arribó a nuestras costas se redujo considerablemente en 2020 en comparación con el 2019, en las últimas dos semanas el sargazo que se aproxima a las costas de Quintana Roo ha incrementado su volumen considerablemente.

Hasta el 28 de mayo de 2021 la Secretaría de Marina había recolectado 11,186 toneladas de sargazo, en comparación con las 19,054 toneladas registradas en todo el 2020.⁹

La Secretaría de Marina alertó que se aproximan 12,300 toneladas de sargazo a las costas de Quintana Roo, principalmente a la zona sur, aunque el recale excesivo afectará también a Tulum y Playa del Carmen.

Según un reporte del día 28 de junio, la Secretaría de Marina ha identificado un primer grupo de sargazo al sureste de Punta Allen, con un volumen aproximado hasta el 27 de junio de 313 toneladas, el cual continuará ingresando al Canal de Cozumel, "generando incrementos de recales al norte de Sian Ka'an, inmediaciones de Tulum, Playa del Carmen, costa sur y este de Isla Cozumel". El grupo dos está ubicado al sureste de Mahahual, "con un volumen aproximado hasta el domingo 27 de junio de 12,000 toneladas, que generará recales excesivos sobre Xcalak, Mahahual y Sian Ka'an, y posteriormente en Tulum e inmediaciones de Playa del Carmen".¹⁰

El reporte de la Marina también consigna que "tomando en cuenta los registros y observaciones hechas en días anteriores y considerando la presencia de altas concentraciones de sargazo en el Caribe mexicano y que aún existen en otras regiones del Mar Caribe, la condición de alertamiento con probabilidad de recales en denominación de "abundantes". En cinco municipios (Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel, Tulum y Puerto Morelos) se reporta condición de recale "alto", mientras que en Othón P. Blanco el estatus cambia a "muy alto". Únicamente en Isla Mujeres la condición de recale es "escasa a moderada".¹¹

⁹ Véase, Mónica Garduño, **SEMAR recolecta 11,186 toneladas de sargazo con ayuda del buque 'Natans'**, FORBES México, 31 de mayo de 2021. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/noticias-semar-recolecta-11186-toneladas-sargazo-ayuda-buque-natans/>

¹⁰ Véase, Jesús Vázquez, **Se aproximan a Quintana Roo más de 12,000 toneladas de sargazo**, El Economista, 28 de junio de 2021. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/estados/Se-aproximan-a-Quintana-Roo-mas-de-12000-toneladas-de-sargazo-20210628-0109.html>

¹¹ *Ibidem*.



Para atender el fenómeno atípico del arribo masivo de sargazo el Gobierno federal diseñó en 2019 una estrategia a través de la cual la Secretaría de Marina, en conjunto con autoridades federales, estatales y municipales y con la participación de la sociedad civil, se instrumentó el Plan General de Atención al Sargazo. El principal propósito del Plan es evitar que el sargazo llegue a la playa mediante la contención del mismo, por un lado en alta mar, en puntos específicos determinados mediante estudios oceanográficos y, por el otro, mediante el uso de barreras de contención cerca de la playa que permitan confinar el sargazo en aguas someras.

El Plan contempla también la limpieza en las playas públicas y privadas y el monitoreo del fenómeno en altamar para conocer con precisión el lugar donde podría impactar, esto a fin de realizar los preparativos necesarios.

En el contexto del considerable aumento en la cantidad de sargazo que está arribando a las playas del Caribe mexicano en las últimas semanas, consideramos oportuno exhortar a las autoridades del gobierno federal y del estado de Quintana Roo involucradas en las labores contempladas en el Plan General de Atención al Sargazo a fortalecer las acciones que permitan contar cuanto antes con los elementos necesarios (humanos, técnicos y de infraestructura) para hacer frente a esta problemática y evitar que afecte tanto el equilibrio ecológico como la actividad turística de la región.

En virtud de lo anterior, proponemos el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno federal y al Gobierno del Estado de Quintana Roo a fortalecer las acciones coordinadas con el propósito de atender y controlar de manera efectiva la problemática derivada del arribo masivo de sargazo a las playas del Caribe mexicano en el marco del Plan General de Atención al Sargazo.

Dado en el Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los 30 días del mes de junio de 2021.

SUSCRIBEN



**DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

DIPUTADO	FIRMA
DIP. ARTURO ESCOBAR Y VEGA Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM	
DIP. LYNDIANA ELIZABETH BUGARÍN CORTÉS	
DIP. JORGE FRANCISCO CORONA MÉNDEZ	
DIP. ZULMA ESPINOZA MATA	
DIP. JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA	
DIP. MARCO ANTONIO GÓMEZ ALCANTAR	
DIP. LETICIA MARIANA GÓMEZ ORDAZ	
DIP. CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS	
DIP. ROBERTO ANTONIO RUBIO MONTEJO	
DIP. JESÚS CARLOS VIDAL PENICHE	
DIP. LILIA VILLAFUERTE ZAVALA	



DIPUTADOS DE OTROS GRUPOS PARLAMENTARIOS

DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	FIRMA
DIP. FRANCISCO ELIZONDO GARRIDO	MORENA	
DIP. NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ	MORENA	
DIP. ALFREDO ANTONIO GORDILLO MORENO	MORENA	
DIP. ANA PATRICIA PERALTA DE LA PEÑA	MORENA	
DIP. ERIKA MARIANA ROSAS URIBE	MORENA	